



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-T-118-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025.

EN LA CIUDAD DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P SIENDO LAS 12:30 HORAS, DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2025 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, S.L.P., SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DERIVADO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON BASE EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DE LA LEY, SE EFECTÚA LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EL 30 JUNIO DE 2025, EMITIENDO EL ACUERDO SUBCAAS\_017/2025 EN DONDE SE DICTAMINA FAVORABLE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO ASIGNADO EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR023-T-118-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA A LA ADJUDICACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE ACTA, AL TENOR DE LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN II, 53, 54 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, SE NOTIFICA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025, A LOS PROVEEDORES VITALMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V., VITALMEX ADMINISTRACIÓN S.A. DE C.V., GRUPO VITALMEX S.A. DE C.V., VITALMEX COMERCIAL S.A. DE C.V. Y ENDOMÉDICA S.A. DE C.V., AUTORIZADOS POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; SE DETALLAN LOS IMPORTES ASIGNADOS:

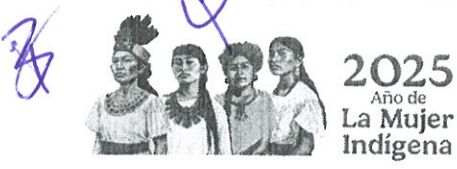
- VITALMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VITALMEX ADMINISTRACIÓN S.A. DE C.V., GRUPO VITALMEX S.A. DE C.V., VITALMEX COMERCIAL S.A. DE C.V. Y ENDOMÉDICA S.A. DE C.V.:

MONTO MÍNIMO TOTAL ASIGNADO INLCUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. \$ 1,678,808.09 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 09/100 M.N.).

MONTO MÁXIMO TOTAL ASIGNADO INLCUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. \$ 4,197,020.22 (CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL VEINTE PESOS 22/100 M.N.).

PRECIOS UNITARIOS:

Table with 9 columns: OOAD/UMAE, Clave Procedimiento, Unidad, Procedimiento/BCC, Mínimo, Máximo, Precio Unitario, Monto Mínimo, Monto Máximo. It lists three items related to arthroscopy and sutures.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-T-118-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025.**

OOAD/UMAE	Clave Procedimiento	Unidad	Procedimiento/BCC	Mínimo	Máximo	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
San Luis Potosí	10.01.904	BCC	Tornillo de biotenodosis o similar, compuesto o biocompatible o absorbible de diversas medidas.	1	2	\$8,124.24	\$8,124.24	\$16,248.48
San Luis Potosí	10.01.909	BCC	Sistema para reparación de mango rotador, tipo ancla O tornillo biodegradable tipo saca corchos, montado en pieza de mano y sutura de 3.5 a 6.5 mm., de diámetro, con o sin agujas. 2 o 4 o 6 hilos.	1	2	\$4,561.86	\$4,561.86	\$9,123.72
San Luis Potosí	10.01.911	BCC	Sistema de fijación del borde de glenoideo, con cabeza de 2.8 a 3.5 mm., de diámetro.	1	2	\$6,461.22	\$6,461.22	\$12,922.44
San Luis Potosí	10.01.914	BCC	Consumibles para distractores de artroscopia de tobillo, hombro en decúbito lateral, hombro en silla de playa, y artroscopia de muñeca.	1	2	\$3,179.00	\$3,179.00	\$6,358.00
San Luis Potosí	10.01.915	BCC	Sistema de reducción acromio clavicular por botones corticales y sutura de especialidad / o Kit de reparación AC: Incluye implante AC, alambre para pasar suturas y empujador de nudos.	1	2	\$15,708.00	\$15,708.00	\$31,416.00
San Luis Potosí	10.01.916	BCC	Fresa cortante ovalada o esférica para hueso duro y cartilago de 3.0 a 5.5 mm., diámetro por 10.5 a 17 cm., de longitud.	1	2	\$2,396.77	\$2,396.77	\$4,793.54
San Luis Potosí	10.01.917	BCC	Sistema de anclaje para labrum de cadera tipo ancla, metálica o absorbible, entre 2.3 y 2.9 mm.	1	2	\$7,893.10	\$7,893.10	\$15,786.20
San Luis Potosí	10.01.919	BCC	Pasadores de sutura con monofilamento recto, 45° izquierda, derecha, 70 y 45 hacia arriba.	1	2	\$3,145.00	\$3,145.00	\$6,290.00
San Luis Potosí	10.01.921	BCC	Sutura de alta resistencia de diámetro 00 o Sutura de alta resistencia 2-0 de diámetro de polietileno / o Sutura de ultra alto peso molecular 2-0 blanca y agujas.	1	2	\$498.95	\$498.95	\$997.90
				<b>110</b>	<b>270</b>	<b>Subtotal</b>	<b>\$1,459,276.19</b>	<b>\$3,618,120.88</b>
						<b>IVA</b>	<b>\$233,484.19</b>	<b>\$578,899.34</b>
						<b>Total</b>	<b>\$1,692,760.38</b>	<b>\$4,197,020.22</b>

CONFORME AL ARTÍCULO 72 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDE A CONTRATAR AL(LOS) PROVEEDOR(ES) QUE FUE(RON) ADJUDICADO(S) PREVIAMENTE MEDIANTE UNA LICITACIÓN PÚBLICA, Y QUE HA(N) ACEPTADO OTORGAR EN IGUALES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO CELEBRADO CON LA MISMA U OTRA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

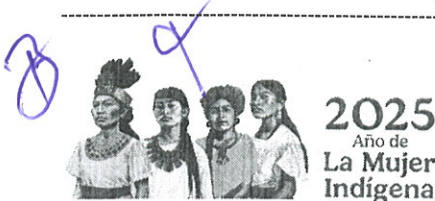
SE RECIBE POR PARTE DE LOS PROVEEDORES **VITALMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V., VITALMEX ADMINISTRACIÓN S.A. DE C.V., GRUPO VITALMEX S.A. DE C.V., VITALMEX COMERCIAL S.A. DE C.V. Y ENDOMÉDICA S.A. DE C.V.**, CARTA DE SOSTENIMIENTO DE CONDICIONES, TÉRMINOS Y PRECIOS DEL CONTRATO IMSS: **050GYR988T01024-017-00**.

**IMPORTES ASIGNADOS:**

NOMBRE DE LA PARTIDA	NOMBRE DEL LICITANTE	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO CON IVA	IMPORTE MÁXIMO CON IVA
SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025	VITALMEX INTERNACIONAL S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON VITALMEX ADMINISTRACIÓN S.A. DE C.V., GRUPO VITALMEX S.A. DE C.V., VITALMEX COMERCIAL S.A. DE C.V. Y ENDOMÉDICA S.A. DE C.V.	050GYR023T11825-001-00	1,678,808.09	4,197,020.22

SE ASIGNAN LOS MONTOS, MOTIVO DE LA PRESENTE **ADJUDICACIÓN** CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> CON CORTE AL **30 DE JUNIO DE 2025**, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS PROVEEDORES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-T-118-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SUBCAAS POR EL PERÍODO DEL 01 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE DE ESTA FORMA SE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL INSTITUTO.

EL(LOS) PROVEEDOR(ES) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA 21 DE JULIO DE 2025 DE 08:30 A 15:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS UBICADA EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE ASIGNACIÓN DE ADJUDICACIÓN; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49 Y 67 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO O ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A 300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

II.- CIERRE DEL ACTA.-

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Av. de Los Conventos No.107-111 Col. Hogares Ferrocarrileros 1ra. Sección, C.P. 78436 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.  
Teléfono: (41) 818 2425 EXT: 410 www.imss.gob.mx



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO AA-50-GYR-050GYR023-T-118-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL RESTO DEL EJERCICIO 2025.

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **12:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

ESTA ACTA CONSTA DE **04 (CUATRO) PÁGINAS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
<b>MTRA. MARISOL MIER CASTILLO</b> TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
<b>LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
<b>L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES</b> JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

